



MINISTERIO DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA
 SECRETARÍA GENERAL
 C. J. H. S.
 C.

DECRETO NÚMERO 561 DE 2016

8 ABR 2016

Por el cual se efectúa un nombramiento en el Ministerio de Cultura

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la doctora **ZULIA MARÍA MENA GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía número 54.252.597, en el empleo de Viceministro Código 0020 Grado 00 del Viceministerio del Ministerio de Cultura.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

8 ABR 2016

MINISTRA DE CULTURA,

MARIANA GARCÉS CORDOBA